

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la sala de rectores de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, ubicada en Avenida Central S/N Esq. Leona Vicario, Col. Valle de Anáhuac Sección A, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55210, siendo las trece horas con treinta minutos del treinta de junio de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la **Ing. Sandra Inés Sánchez López**, Suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivo; el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control, el **Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello**, Encargado de la Protección de Datos Personales, y **Mónica Zúñiga Salas**, Titular de la Unidad de Transparencia. Lo anterior, para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Comité de Transparencia del nombramiento del Maestro Abundio Daniel Chávez Bello como Encargado de la Protección de Datos Personales.
4. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
 - 4.1. Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.
 - 5.1. Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento y en su caso aprobación, el segundo avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022.
 - 5.2. Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento y en su caso aprobación, el Procedimiento para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
6. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité de Transparencia.
7. Asuntos generales.
 - 7.1. Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento, el reporte de atención de las Solicitudes de Información, recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).
 - 7.2. Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento el Acuerdo de Radicación y Admisión.
 - 7.3. Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento las infografías de "Protección de Datos Personales" y "Solicitud de Información".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.



UNEVE/CT/OR-27/30-06/2022

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, declaró formalmente instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UNEVE, toda vez que se contó con el quórum requerido, y de conformidad con el artículo 47, párrafo cuarto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la sesión participaron el maestro José Arturo Camacho Linares, Rector de la UNEVE y la maestra Rosa Isela Saldaña Gómez, jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad como en representación del contador público Eder Josseman Castro Martínez, Secretario Administrativo como invitados permanentes, y cuentan con derecho de voz, pero no voto.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del día, una vez analizada la propuesta y al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2022/027/01.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del día.

3. Presentación y en su caso aprobación del Comité de Transparencia del nombramiento del Maestro Abundio Daniel Chávez Bello como Encargado de la Protección de Datos Personales.

Con fundamento en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el maestro José Arturo Camacho Linares, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec designó a partir del 23 de junio de 2022, como Encargado de la Protección de Datos Personales al Maestro Abundio Daniel Chávez Bello, responsable de la Oficina de la Abogacía General e Igualdad de Género.

El nombramiento se sometió a consideración del Comité, al no existir comentario alguno, se solicitó la aprobación, por lo que, se tomó el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2022/027/02.- El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el nombramiento del Maestro Abundio Daniel Chávez Bello como Encargado de la Protección de Datos Personales.

4. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, pidió obviar la lectura del acta de la Vigésima Sexta Sesión ordinaria, toda vez que dicha acta fue entregada para su revisión y firma con anterioridad, asimismo, solicitó a los miembros del Comité su aprobación; al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2022/027/03.- Se aprobó por unanimidad el acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.

5.1 Presentamos al Comité de Transparencia para su aprobación, el segundo avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022.

Con fundamento en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual cita "Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año" y dar seguimiento puntual y presentarlo los primeros ocho días terminando el trimestre, presentamos para su conocimiento y en su caso aprobación el segundo avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

Cédula (Proyecto)	Actividades	Avance Trimestral		Avance % Acumulado	Descripción cualitativa de avance
		1er.	2do.		
PASAI5522NCV01	Revisión y actualización de las Cédulas de Bases de Datos.	50%	-	50%	Llevamos a cabo la revisión y actualización de once cédulas de bases de datos personales.
	Actualizar la información pública del Portal de IPOMEX.	25%	25%	50%	Llevamos a cabo la segunda actualización de la información pública del Portal de IPOMEX.
	Promover la capacitación y actualización en Materia de Transparencia.	-	-	0%	
PASAI5522NCV02	Elaborar un registro trimestral de las solicitudes de acceso a la información, respuestas y resultados.	25%	25%	50%	Elaboramos el registro de solicitudes de acceso a la información al segundo trimestre registramos 6 solicitudes recibidas a través del Sistema SAIMEX.
	Elaborar el procedimiento para la atención de las solicitudes de información, de manera electrónica o verbales y publicarlo en el Portal Institucional para su conocimiento.	-	-	0%	
PASAI5522NCV03	Elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística.	-	100%	100%	Elaboramos el Cuadro General de Clasificación Archivística.
	Gestionar capacitaciones en Materia Archivística para los responsables del Archivo en Trámite.	-	25%	25%	Los responsables del Archivo de trámite tomaron los siguientes cursos: <ul style="list-style-type: none"> El programa Anual de Desarrollo Archivístico. Área coordinadora de archivos. Área de correspondencia. La identificación y organización de los documentos de archivo. Gestión de la documentación activa. Formulación de diagnósticos integrales de archivo.

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, comentó se cumple con el 56.25 por ciento de lo programado de manera trimestral con el avance en cuatro actividades.



Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, sometió el punto de acuerdo para consideración del pleno. Al no existir comentario alguno, el Comité de Transparencia emitió el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2022/027/04.- El Comité de Transparencia aprobó en lo general, el segundo avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022.

5.2 Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento y aprobación el proyecto del Procedimiento para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

De conformidad con el artículo 53, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y artículo 45, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los cuales se menciona proponer los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable.

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún pronunciamiento. Por lo que, el Ingeniero Peniel Octavio Peñaloza Beristain, pregunto cuál fue el pronunciamiento del INFOEM al procedimiento, a lo que la presidenta del Comité menciona que aún no se recibe algún pronunciamiento al respecto, sin embargo, se presenta para su aprobación como proyecto, siendo así que se dará el seguimiento oportuno. Al no existir algún otro comentario alguno, el Comité de Transparencia emitió el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2022/027/05.- El Comité de Transparencia aprobó en lo general el Proyecto del Procedimiento para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

6. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité de Transparencia.

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, dio lectura al seguimiento de acuerdos, quedando de la siguiente forma:

Acuerdos	Ord	Descripción	Responsable	Seguimiento	Concluido
C.TRANS-2021/026/03	X	El Comité de Transparencia aprobó en lo general el primer Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la información 2022.	Comité de Transparencia	Con oficio 210C24010200000S/49/2022 se envió el primer avance del PASAI al Instituto de Transparencia.	X
C.TRANS-2021/026/04	X	El Comité de Transparencia aprobó, el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Comité de Transparencia	Envío del Cuadro General de Clasificación Archivística a las áreas vía correo electrónico.	X

Una vez concluida con la lectura del seguimiento de acuerdos, se tomó el siguiente acuerdo:

C. TRANS.2022/027/06.- El Comité de Transparencia, aprobó en lo general el seguimiento de acuerdos.

7. Asuntos generales.

7.1 Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento, el reporte de atención de las Solicitudes de Información, recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49, fracciones XIV, 53, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así mismo, con la finalidad de llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, resoluciones a los recursos de revisión que se hayan emitido en contra de sus respuestas y del cumplimiento de las mismas, presentamos al Comité de Transparencia el reporte de atención de las solicitudes de información registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense durante el segundo trimestre del ejercicio 2022.

Folio	Fecha de atención	Estatus
0003/UNEVE/IP/2022	28/03/2022	Concluida
0004/UNEVE/IP/2022	10/02/2022	Concluida
0005/UNEVE/IP/2022	09/05/2022	Concluida
0006/UNEVE/IP/2022	09/05/2022	Concluida
0007/UNEVE/IP/2022	25/05/2022	Concluida
0008/UNEVE/IP/2022	06/06/2022	Concluida

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, presentó para conocimiento.

7.2 Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento el Acuerdo de Radicación y Admisión.

Con fecha 03 de junio de 2022 el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del estado de México y Municipios (INFOEM) hizo de conocimiento que con fecha 31 de mayo del presente año a través del Sistema de Registro de Denuncias del portal de internet del instituto recibieron con número de folio 00450/INFOEM/DC/2022 la denuncia por incumplimiento del sujeto obligado la cual menciona: "que no se encuentra publicada de manera actualizada ni completa la información en IPOMEX a las fracciones III, XV y L del artículo 92 de los años 2022 y 2021".

Por lo que se presenta el informe justificado respecto a los hechos y motivos de la denuncia.

Fracción	Justificación
III Facultades de cada área	De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas. "Los sujetos obligados publicarán las facultades respecto a cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente respectiva." La presente fracción se encuentra actualizada al primer trimestre de 2022 y se encuentran integradas las unidades administrativas y las funciones del Manual General de Organización ya que esta es una normatividad equivalente al Reglamento Interior.



<p>XV Agenda de reuniones públicas a las que convoquen los titulares de los Sujetos Obligados</p>	<p>De conformidad con el acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas, publicado en Gaceta de Gobierno el 14 de junio de 2018. "Para efecto de la presente sección, las reuniones públicas se entenderán como aquellas previstas con ese carácter y demás normatividad aplicable; aquéllas en las que se emita convocatoria abierta al público y, en general, a las que pueda asistir cualquier persona, sin invitación alguna. Los sujetos obligados que no celebren reuniones de este tipo deberán especificarlo mediante una nota fundada, motivada y actualizada al periodo que corresponda." Le informo que la universidad durante el periodo 2021-2022 no cuenta con información por reportar; por lo que, se publica la nota correspondiente cumpliendo con los presentes lineamientos.</p>
<p>L Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los Consejos Consultivos</p>	<p>La presente fracción no aplica a la universidad, de acuerdo con la Tabla de Obligaciones de los Sujetos Obligados publicada en el artículo 93 fracción I "Tablas de aplicabilidad y de actualización."; por lo cual, la fracción contiene la nota fundada y motivada del por qué no aplica dicha fracción.</p>

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, presentó para conocimiento.

7.3 Presentamos al Comité de Transparencia para conocimiento las infografías de "Protección de Datos Personales" y "Solicitud de Información".

Con la finalidad de comunicar de forma clara, atractiva y fomentar una cultura de transparencia, se elaboraron 2 infografías una sobre la Protección de Datos Personales en Internet y Redes Sociales y, ¿Cómo obtener información de las autoridades mexiquenses? A través de las solicitudes de información.

Mónica Zúñiga Salas, presidenta del comité, presentó para conocimiento.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por concluida la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de junio de dos mil veintidós.

Acuerdos

Acuerdo	Texto
C. TRANS.2022/027/01	El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del día.
C. TRANS.2022/027/02	El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el nombramiento del Maestro Abundio Daniel Chávez Bello como Encargado de la Protección de Datos Personales.
C. TRANS.2022/027/03	El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
C. TRANS.2022/027/04	El Comité de Transparencia aprobó en lo general, el segundo avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022.
C. TRANS.2022/027/05	El Comité de Transparencia aprobó en lo general el Proyecto del Procedimiento para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
C. TRANS.2022/027/06	El Comité de Transparencia, aprobó el seguimiento de acuerdos.



Integrantes del Comité de Transparencia



Mónica Zúñiga Salas

Titular de la Unidad de Transparencia



Ing. Sandra Inés Sánchez López

Suplente de la Responsable del Archivo en
Concentración



Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Titular del Órgano Interno de Control




Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello
Encargado de la Protección de Datos Personales

Invitados



Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector



Mtra. Rosa Isela Saldaña Gómez
Jefa del Departamento de Presupuesto y
Contabilidad

Esta hoja de firmas forma parte del acta UNEVE/CT/OR-27/30/06/2022 de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UNEVE.